GÉNERO, ROLES Y ESTEREOTIPOS

- 3.1 Equidad de género
- 3.2 Roles de género
- 3.3 Machismo, feminismo y sexismo.

3.1 Equidad de género

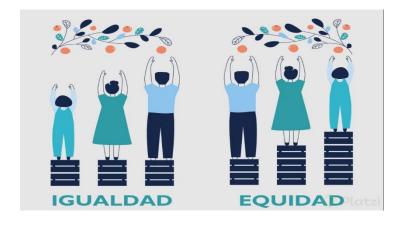
Equidad.

El termino de equidad significa del latín aequitas, de aequus, "igual". Tiene una connotación de justicia e igualdad social con responsabilidad y valoración de la individualidad, llegando a un equilibrio entre las dos cosas. La equidad es lo justo en plenitud, es justicia es decir dar a cada quien lo que le pertenece, reconociendo las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano (sexo, generó, clase, religión, edad...) por lo tanto, es reconocer la diversidad sin que esto signifique razón para la discriminación.

La equidad de género busca entonces eliminar todas las barreras que impiden la igualdad de oportunidades económicas, políticas y de acceso a la educación, a los recursos y a los servicios básicos. Esta equidad no significa que en todas las actividades exista el mismo número de mujeres y hombres, o niñas y niños, ni tampoco que se deba tratar a unos y a otras en forma exactamente igual; se refiere más bien a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades, con reconocimiento de las necesidades, prioridades, limitaciones y aspiraciones específicas de cada cual.

Igualdad.

implica que todas las personas independientemente de su género tengan los mismos derechos, recursos y oportunidades y sean tratadas con el mismo respeto en todos los aspectos de la vida cotidiana: trabajo, salud, educación, etc.



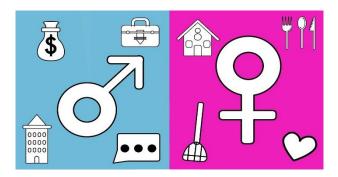
3.2 Roles de género

Sexo y género parecen sinónimos, pero existe una gran diferencia entre ellos: sexo, es un término biológico que caracteriza a la gente como hombre o como mujer, mientras que género es un término social que contiene un conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo, más las cualidades de tipo físico, económico, social, psicológico y político que categorizan a la gente como masculina o femenina.

Es decir, el género se refiere a los roles, los derechos y responsabilidades diferentes de los hombres y las mujeres, y a la relación entre ellos. El género generalmente se asocia la desigualdad tanto en el poder como en el acceso a las decisiones y los recursos. Las posiciones diferentes de las mujeres y de los hombres se encuentran influenciados por realidades históricas, religiosas, económicas y culturales. A diferencia del sexo biológico, los roles de género y los comportamientos, así como en las relaciones entre hombres y mujeres, pueden cambiar, y de hecho cambian a través del tiempo.

Como rol de género aludimos a las creencias culturales compartidas sobre las características psicosociales que se consideran prototípicas de estas dos características. Los roles de género son las normas y expectativas de conducta, definidas por la sociedad como masculinas o femeninas y vistas como socialmente apropiadas para los hombres y las mujeres.

los roles de género reúnen las diferentes formas de actuar y comportarnos que están guiadas por nuestro género. Incluyen, por ejemplo, la forma en la que hablamos, nos vestimos, nos arreglamos, nos comportamos... Por ejemplo, se la feminidad se ha asociada con la educación y la complacencia, mientras que la masculinidad ha sido más relacionada con la fortaleza y la agresividad.



3.3 Machismo, feminismo y sexismo.

Sexismo.

Es la discriminación (e incluso odio) a las personas según su sexo. Se puede dar de hombres a mujeres o de mujeres a hombres, si bien el término también puede aludir a las diferencias basadas en el sexo de los individuos.

El sexismo es el prejuicio o discriminación que se ejerce a partir del sexo, género o identidad sexual de las personas. También llamado discriminación de género o discriminación sexual, el sexismo es una ideología que se basa en la idea de que un sexo es superior a otro, promoviendo un conjunto de prejuicios y estereotipos que establecen roles sociales basados en las diferencias sexuales. Así, el sesgo sexista se erige sobre prejuicios y conceptos tradicionales respecto a los distintos roles de género, como las tareas del hombre y de la mujer o la actitud femenina y masculina.

En sentido general, el sexismo se entiende como la discriminación que se ejerce contra mujeres, hombres o disidencias por su identidad sexual, sin embargo, es mayoritariamente empleado contra las mujeres y disidencias. Cuando el sexismo representa un prejuicio contra la mujer, se llama misoginia (odio a la mujer), cuando el sexismo es un prejuicio empleado contra el hombre, se llama misandria (odio al hombre), cuando el sexismo se ejerce contra personas homosexuales, se llama homofobia (odio al homosexual), y transfobia a personas transexuales.

El sexismo puede incluir diferencias creencias o actitudes:

- La creencia de que un sexo es superior al otro
- La actitud de misoginia (odio hacia las mujeres) o misandria (odio hacia los hombres)
- La actitud de imponer una noción limitada de masculinidad (género) a los hombres (sexo) y una noción limitada de feminidad (género) a las mujeres (sexo)



Machismo.

En el machismo, al igual que el feminismo, se practican actitudes sexistas. El machismo, para totalmente, engloba el conjunto de actitudes, conductas, prácticas sociales y creencias destinadas a justificar y promover el mantenimiento de actividades discriminatorias contra las mujeres y contra los hombres cuyo comportamiento no es adecuadamente "masculino" a los ojos de las personas machistas.

El machismo es la actitud o forma de discriminación sexista caracterizada por la prevalencia del hombre sobre la mujer. Se considera machismo el conjunto de conductas, creencias y prácticas sociales destinadas a promover el enaltecimiento y prevalencia del hombre en perjuicio de la mujer.

Tradicionalmente el machismo ha estado asociado a la jerarquización y la subordinación de los roles familiares en favor de la mayor comodidad y bienestar de los hombres. En ese sentido se considera que es machista asignar el trabajo más reconocido o menos fatigoso para los hombres tiene un criterio ecuánime ni justificado.

También es parte del machismo el uso de cualquier tipo de violencia contra las mujeres con tal de mantener un control emocional o jerárquico sobre ellas. De hecho, el machismo es considerado como una forma de coacción no necesariamente física sino psicológica, siendo esta forma de opresión protectora una discriminación.



Feminismo.

El feminismo es un movimiento político, social, académico, económico y cultural, que busca crear conciencia y condiciones para transformar las relaciones sociales, lograr la igualdad entre las personas, y eliminar cualquier forma de discriminación o violencia contra las mujeres.

El feminismo es un conjunto de teorías sociales y prácticas políticas en abierta crítica hacia relaciones sociales históricas, pasadas y presentes, motivadas principalmente por la experiencia femenina. En general, las feministas realizan una crítica a la desigualdad social entre mujeres y hombres, y proclaman la promoción de los derechos de las mujeres. Las teorías feministas cuestionan la relación entre sexo y sexualidad con el poder social, político y económico.

A pesar de que muchos líderes feministas han sido mujeres, no todas las mujeres son feministas y no todas las personas feministas son mujeres. Algunas feministas consideran que los hombres no deberían tomar posiciones de liderazgo dentro del movimiento, pero la mayoría acepta el apoyo de los hombres.

El movimiento feminista buscaba:

Igualdad de derechos.

Las feministas lucharon por el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas con derechos iguales a los hombres, incluyendo el derecho al voto, la educación, el trabajo y la propiedad.

Desafío a las normas sociales.

El feminismo cuestionó las normas y expectativas sociales que limitaban las oportunidades y la libertad de las mujeres, y propuso una nueva visión de las relaciones de género.

Lucha contra la violencia de género.

El feminismo denunció y combatió la violencia contra las mujeres, en sus diferentes manifestaciones, como la violencia doméstica, el acoso sexual y el feminicidio.

Cambio en las relaciones sociales.

El feminismo propuso la transformación de las relaciones sociales, buscando la igualdad y la justicia en la sociedad, tanto en el ámbito público como en el privado.